BOLETIN INFORMATIVO DE SEGURIDAD DE VUELO

SVIA-03-2012 ACCIDENTE THRUSH AIRCRAFT MATRÍCULA N3095U, 21/03/2012

DATOS DE LA AERONAVE

Marca: THRUSH AIRCRAFT

Modelo: S2R-T34

Serie: T34-116

Certificado Tipo: A3SW, revisión 18, fecha 02/09/2003 F.A.A.

Lugar Accidente: Pista de la Finca Oro Blanco, Municipio la Gomera, Departamento de Escuintla, Guatemala

Fecha Accidente: 21/03/2012

Tipo y número de licencia: Comercial agrícola No.1705

Almas a bordo: 1 (una)

RESEÑA DEL VUELO:

El piloto se encontraba efectuando trabajos de fumigación sobre la Finca Oro Blanco, durante el primer vuelo, el piloto no reportó ningún tipo de inconveniente en el despegue y aterrizaje, al inicio de la carrera de despegue para efectuar el segundo vuelo, la aeronave se desplazó hacia el lado izquierdo de la pista, saliendo de la misma e impactando con una palmera de aproximadamente 15.0 metros de altura y grosor de 25.0 cm., dicho impacto dañó el plano y el tren de aterrizaje del lado derecho, hélice y motor, el piloto salió ileso de la aeronave.

INVESTIGACION DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala Informe final SVIA-03-2013

CAUSAS PROBABLES:

Debido al agua inundada sobre la pista, la altura de la grama, pudo provocar un factor de fricción inesperado en las fases de despegue, en este caso se puede tomar como una posible causa.

La dirección de despegue el día del accidente fue en orientación hacia el norte, lugar donde existe una sección de cultivo de palmeras, las cuales se utilizan para la elaboración de aceite vegetal, lo que implica un factor de prevención para el piloto, debido a la poca velocidad y una posible racha de viento, el piloto decidió abortar el despegue lo que provocó que se saliera de la pista sin control.

RECOMENDACIONES:

La creación de un programa de mantenimiento de pistas y aplicarlo de forma continua y con vigilancia directa, previo al uso, después de cada precipitación masiva de lluvia, con el fin de garantizar las óptimas condiciones sobre toda la pista, a demás de reducir cualquier obstáculo en las áreas adyacentes a la pista que representen peligro operacional a las actividades de fumigación agrícola.

Implementar un control sobre el peso y balance para realizar las operaciones en aeronaves agrícolas y así cumplir con un límite de carga para aeronaves de uso agrícola con categoría “Restricta”.

Emisión: 19/12/2013 EDM